



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA VISITA DE OBRA DEL CONCURSO MEDIANTE INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS; ART 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE N°: LR/RIOBVZ/OP/2018/012 REFERENTE A LA OBRA: 2018301380004

“REHABILITACION DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN CALLE INDEPENDENCIA ENTRE BOULEVARD SIETE DE ENERO Y REFORMA EN LA COLONIA BARRIO NUEVO”

En la ciudad de Río Blanco, Ver. Siendo las **09:00 horas** del día **25 de septiembre del año 2018**, se reúnen en la **Dirección de Obras Publicas** del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver., Ubicado en la **calle Av. Veracruz No.7 entre calle Norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Río Blanco, Veracruz**, con el objeto de realizar la **Visita de Obra** estipulada en el presente concurso. A continuación, se mencionan los participantes en el acto:

ASISTENTES:

Por el H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.

Ing. David Velásquez Ruano.
Presidente Municipal Constitucional

Ing. Artemio Montiel Utrera
Director de Obras Publicas

Por las empresas concursantes:

C. Humberto Camacho Santamaria (Residente)
Arq. Rafael Andrade Carrera (Residente)
Arq. Dionnet Coutiño Gendron

Montserrat Mantilla Hernández
Construcciones Mendoji S.A de C.V
Dionnet Coutiño Gendron

La visita se realiza de conformidad con el cronograma establecido en la invitación restringida, en la hora y fecha señaladas, se procede a suscribir la presente acta para definir las condiciones técnicas pertinentes.

Después de acreditarse los participantes, se da inicio al recorrido por el lugar donde se realizarán los trabajos de construcción, para que los representantes de las compañías tomen en cuenta todos los elementos necesarios para la correcta ejecución del proyecto ejecutivo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.
OBRAS PUBLICAS



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la jornada a las **09:47 horas** de la fecha previamente expresada, firmando de consentimiento al calce y margen los que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

Ing. David Velásquez Ruano.
Presidente Municipal Constitucional

Ing. Artemio Montiel Utrera
Director de Obras Públicas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

C. HUMBERTO CAMACHO SANTAMARIA
MONTSERRAT MANTILLA HERNANDEZ

ARQ. RAFAEL ANDRADE CARRERA
CONSTRUCCIONES MENDOJI S.A DE C.V

Residente

Residente

ARQ. DIONNET COUTIÑO GENDRON

Propietario

Rio Blanco
¡Viva la esperanza!
H. Ayuntamiento Constitucional
2018 - 2021